



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/20/25-00
ACTA 1146/05/09/2022

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1787/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite la propuesta de Calendario Académico para el Segundo Periodo Académico 2022.

Que dicha propuesta fue elaborada conjuntamente con la Dirección del Departamento de Grado, las Direcciones de Departamentos de Enseñanza, las Direcciones de Filiales, la Secretaría Académica, La Dirección de TIC y las Direcciones de Departamento de Aprendizaje por carrera.

Que la propuesta contempla algunos ajustes necesarios para el cumplimiento a cabalidad de los procesos académicos y administrativos, comprometidos para el año académico 2022.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/20/25-01 REMITIR la propuesta de Calendario Académico para el Segundo Periodo Académico 2022, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/20/25-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta